



Claudia: la oposición es la sobrerrepresentada

Diferendo. Alega que le tocarán más *pluris* a los que menos votos tuvieron; anuncia a Citlalli como secretaria de la Mujer

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que “no hay dobles” en la ley en cuanto al reparto de legisladores plurinominales, porque es muy claro el método de asignación, y que en todo caso están sobrerrepresentados los partidos que tuvieron menos votos.

En conferencia en su casa de transición en la alcaldía Iztapalapa, expuso con gráficas los cálculos establecidos tanto en la Constitución como en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

“Morena ganó 161 distritos, le tocan 87 (diputados) con la fórmula, en total 248 (diputados). La Constitución dice que no puede pasar de 300. ¿Morena se pasa de 300? No, son 248, le tocan menos diputados de mayoría relativa, diputados plurinominales.

“Porque así está hecha la fórmula, que le toquen más a quienes menos votos tuvieron. En todo caso quién está sobrerrepresentado, pues quienes tuvieron menos votación, que les tocan más plurinominales”, subrayó.

Sheinbaum señaló que “para hablar de supuesta sobrerrepresentación, el PAN tuvo 32 diputados de mayoría, le tocan 36 de representación proporcional, ¿quién está sobrerrepresentado? Si usamos la palabra... El PRI

ganó nueve distritos, le tocan 24 (diputados)”.

La próxima titular del Ejecutivo federal insistió en que las autoridades electorales “no tienen más” que cumplir “tal cual” lo establece la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y designar por partido y no por coalición.

Criticó a la *marea rosa*, al Consejo Mexicano de Negocios y al

Y ADEMÁS

Empresarios cuestionan

La víspera el CCE llamó a las autoridades electorales a “realizar la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano”, a lo que el Presidente respondió que cómo piden interpretar la Constitución si las reglas son muy claras y se han aplicado en elecciones anteriores, y que si en todo caso se impone la oposición, “será un triunfo pírrico”.

Consejo Coordinador Empresarial, que se pronunciaron contra una sobrerrepresentación de la 4T en el Congreso de la Unión.

“Aunque haya desplegados, el Instituto Electoral y el Tribunal no tienen más que cumplir la ley como viene, esto es estado de Derecho; cualquiera puede hacer este cálculo... no hay dobles, es sencillamente lo que dice la Constitución y la Ley Electoral que le corresponde a cada quien”.

Posteriormente, la presidenta electa anunció que para su sexenio el Instituto Nacional de las Mujeres tendrá el grado de secretaria y su titular será la senadora y secretaria general de Morena, Citlalli Hernández.

“Después de un análisis profundo, de opiniones de compañeras, de la propia titular del Instituto de las Mujeres, tomé la decisión de hacer secretaria el instituto y la titular es Citlalli Hernández, activista feminista y política nacida en el oriente de la Ciudad de México”, comentó.

Sheinbaum resaltó que una de las primeras labores de esta nueva secretaria será que todas las mujeres del país reciban una cartilla con sus derechos. Por su parte, Hernández agradeció el nombramiento y se comprometió a “no dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia”. —